

La Dirección de **enmacosa consultoría técnica S.A.** tiene implantado un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo con las Normas: **UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN 17020:2012 y UNE-EN ISO/IEC 17025:2017; y del Medio Ambiente de acuerdo con la Norma: UNE-EN ISO 14001:2015.**

El desarrollo de este Sistema es un paso fundamental para satisfacer las expectativas de nuestros clientes, gestionar la calidad dentro de un marco internacionalmente aceptado, además de capacitar a **enmacosa consultoría técnica S.A.** para formular una política y unos objetivos y metas, teniendo en cuenta:

- Los requisitos legales, tanto los reglamentarios aplicables al producto, así como los de carácter medioambiental y los que **enmacosa consultoría técnica S.A.** suscriba.
- La información acerca de los aspectos medioambientales significativos, que la empresa puede controlar y sobre los que se puede esperar que tenga influencia.

Nuestra Política, que es definida por la Alta Dirección, es de aplicación a toda la Organización y se fundamenta en los siguientes principios:

- Satisfacción y fidelización en todos los aspectos de nuestros clientes.
- Disponer de sistemas y procesos flexibles que permitan la mejora de nuestros servicios y su adaptación a las necesidades y evolución del mercado.
- **enmacosa consultoría técnica S.A.** consciente de la importancia del Equipo Humano dentro de cualquier organización, lleva a cabo una Política de Formación Profesional que refuerza su Capital Intelectual, fomentando el reciclaje y la actualización de sus conocimientos, por medio de adiestramiento práctico y proporcionando una base teórica con la asistencia a cursos tanto internos como externos, publicaciones y actualización de normativa.
- Tratar de ofrecer a nuestros clientes un servicio integral en el ámbito del control.
- Integrar a nuestros colaboradores y proveedores en el compromiso de la calidad y la gestión ambiental de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
- Asumimos el compromiso de mejora continua para lograr la máxima calidad de nuestros servicios, con un impacto ambiental compatible y la adaptación a nuevos cambios, comprometiéndonos en todo momento a la protección del Medio Ambiente, incluida la prevención de la contaminación y el uso eficiente de los recursos.
- Se promoverá el concepto de mejora continua de la eficacia y el desempeño de nuestro sistema de gestión, como objetivo permanente, así como sostener e incrementar la satisfacción del cliente.

Estos principios son el marco de actuación de nuestros objetivos, procesos, procedimientos y actuaciones en materia de calidad y medio ambiente.

Nuestra Política es conocida por todo el personal de la empresa y se concreta en los siguientes compromisos:

- La buena práctica profesional en todos los servicios prestados, con el fin de garantizar la calidad de los resultados obtenidos en los ensayos realizados.
- La satisfacción de nuestros clientes cumpliendo con sus requisitos.
- Mantener el más alto grado de calidad en los servicios que suministramos.
- Reducir o eliminar los riesgos y potenciar las oportunidades derivadas de nuestras actividades por medio de la mejora continua de nuestros servicios y procesos.
- La Capacidad Técnica de nuestros recursos humanos siga siendo uno de nuestros elementos distintivos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios aplicables, tanto de carácter ambiental como aplicables al producto/servicio, y los propios que **enmacosa consultoría técnica S.A.** suscriba.
- La conservación de los recursos naturales, así como el reciclaje y la reutilización de los materiales residuales que se generan como consecuencia de nuestras actividades cuando sea técnica y económicamente viable.
- Evaluación continua de los aspectos medioambientales de las actividades de la empresa. También se evalúa por anticipado el impacto medioambiental de las nuevas actividades y servicios.
- Fomentar entre los empleados de **enmacosa consultoría técnica S.A.** el sentido de la responsabilidad en relación con la calidad y el medio ambiente.
- Proporcionar información sobre nuestro comportamiento medioambiental a las partes interesadas, así como a nuestros colaboradores y proveedores.

Es deseo de la Alta Dirección de **enmacosa consultoría técnica S.A.** que la empresa siga manteniendo su independencia, imparcialidad e integridad, de modo que sus actuaciones presentes y futuras estén libres de cualquier influencia que pueda alterar el resultado de éstas. Además se garantiza el cumplimiento de los requisitos de confidencialidad del cliente en todas nuestros trabajos, y se protegen los derechos de propiedad de los mismos.

La Dirección de **enmacosa consultoría técnica S.A.** establece las medidas necesarias para asegurar que esta Política es difundida a todas las áreas de la Organización, es entendida, se implanta, se revisa y se mantiene al día. Además, se encuentra a disposición del público respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.

Mos a 01 de Junio de 2018

D. Manuel G. Miranda Cadórniga.
Director General

